CONTRATO Nº 032/2017
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA".-

Entre la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)** con **RUC N° 80035190-8,** creada por Ley Nº 2.640 del 27 de julio de 2005, domiciliada en Herib Campos Cervera N° 886 c/ Aviadores del Chaco, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente Interino **Martin Eduardo Salcedo Villalba,** con C.I. N° 1.259.839, nombrado por Decreto N° 10.718 de fecha 25 de febrero de 2013 y el Miembro del Directorio **Rodney Fabian Von Glasenapp Candia,** con C.I. N° 1.659.360, nombrado por Decreto N° 1.943 de fecha 17 de julio de 2014, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la empresa unipersonal **COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Ramón Fernández,** con **RUC N° 753733-6**, domiciliada en Boquerón N° 1592 e/ Benito Juárez, Barrio 4to, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada en este acto por su propietario **Antonio Ramón Fernandez Alfonso con C.I. Nº 753.733**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.-
El objeto del presente contrato es la prestación del servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA"** a ser proveído por el Proveedor a la Contratante.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.-
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC), publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.-
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La Garantía de Fiel cumplimiento de contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la carta de invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en ésta.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.-
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el número de **ID 334.124**.

COMPU NEW & ASOCIADOS

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

CONTRATO Nº 032/2017
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA".-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa**, convocado por la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO**, según **Resolución de Presidencia Nº 89/2017 de fecha 17 de Julio de 2017**. La adjudicación fue realizada por **Resolución de Presidencia Nº 126/2017 de fecha 11 de Octubre de 2017.-**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido) en ₲
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE LA MARCA DELL				
1.1	Mantenimiento preventivo de las computadoras personales y accesorios.	Unidad	1	Evento	20.000
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE LA MARCA DELL				
2.1	Cambio de Cooler (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	50.000
2.2	Cambio de Disco duro (IDE /SATA) (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	318.500
2.3	Cambio de Procesador (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	637.000
2.4	Cambio de Placa madre (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	318.500
2.5	Cambio de batería interna (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	10.000
2.6	Cambio de Memoria RAM (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	205.000
2.7	Cambio de Fuente ATX (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	136.500
2.8	Cambio de Tarjeta de Red PCI (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	72.800
2.9	Cambio de Lector / Grabador DVD (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	110.000
2.10	Cambio de Teclado (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	36.500
2.11	Cambio de Mouse (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	36.500
2.12	Cambio de Salida Horizontal Transistor de Salida - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
2.13	Cambio de Salida Horizontal Capacitores/Transistores - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
2.14	Cambio de Salida Horizontal Fuente Primaria - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
2.15	Cambio de Salida Vertical C. integrado de Salida - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
2.16	Cambio de Salida Vertical Fuente Secundaria - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
2.17	Cambio de Salida Vertical Capacitores/Transistores - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
2.18	Cambio de Fuente Primaria Rectificadores/Transistores - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE LA MARCA HP				
3.1	Mantenimiento Preventivo de computadores personales (PC) marca HP	unidad	1	Evento	20.000
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE LA MARCA HP				

COMPU NEW & ASOCIADOS

CONTRATO Nº 032/2017
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA".-

4.1	Cambio de Cooler (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	50.000
4.2	Cambio de Disco duro (IDE /SATA) (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	318.500
4.3	Cambio de Procesador (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	637.000
4.4	Cambio de Placa madre (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	319.000
4.5	Cambio de batería interna (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	10.000
4.6	Cambio de Memoria RAM (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	205.000
4.7	Cambio de Fuente ATX (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	136.500
4.8	Cambio de Tarjeta de Red PCI (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	73.000
4.9	Cambio de Lector / Grabador DVD (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	110.000
4.10	Cambio de Teclado (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	37.000
4.11	Cambio de Mouse (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	37.000
4.12	Cambio de Salida Horizontal Transistor de Salida - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
4.13	Cambio de Salida Horizontal Capacitores/Transistores - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
4.14	Cambio de Salida Horizontal Fuente Primaria - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
4.15	Cambio de Salida Vertical C. integrado de Salida - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
4.16	Cambio de Salida Vertical Fuente Secundaria - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
4.17	Cambio de Salida Vertical Capacitores/Transistores - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
4.18	Cambio de Fuente Primaria Rectificadores/Transistores - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	64.000
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE NOTEBOOK DE LA MARCA DELL				
5.1	Mantenimiento preventivo de las notebooks.	Unidad	1	Evento	28.000
6	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE NOTEBOOK DE LA MARCA DELL				
6.1	Cambio de Cooler (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	73.000
6.2	Cambio de Disco duro (IDE /SATA) (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	318.500
6.3	Cambio de Procesador (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	637.000
6.4	Cambio de Placa madre (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	318.500
6.5	Cambio de Batería Interna (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	10.000
6.6	Cambio de Memoria RAM (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	205.000
6.7	Cambio de Lector / Grabador DVD (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	136.500
6.8	Cambio de Cargador (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	182.000
6.9	Cambio de fuente (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	136.500
6.10	Cambio de Teclado en español (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	182.000
6.11	Cambio de TouchPad (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	136.500

COMPU NEW

CONTRATO Nº 032/2017
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA".-

7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE NOTEBOOK DE LA MARCA HP				
7.1	Mantenimiento preventivo de las notebooks.	Unidad	1	Evento	30.000
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE NOTEBOOK DE LA MARCA HP				
8.1	Cambio de Cooler (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	73.000
8.2	Cambio de Disco duro (IDE /SATA) (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	318.500
8.3	Cambio de Procesador (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	637.000
8.4	Cambio de Placa madre (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	318.500
8.5	Cambio de Batería Interna (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	10.000
8.6	Cambio de Memoria RAM (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	205.000
8.7	Cambio de Lector / Grabador DVD (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	136.500
8.8	Cambio de Cargador (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	182.000
8.9	Cambio de fuente (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	136.500
8.10	Cambio de Teclado en español (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	182.000
8.11	Cambio de TouchPad (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	136.500
9	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PROYECTORES DE LAS MARCAS INFOCUS Y DELL				
9.1	Cambio de Fuente (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	273.000
9.2	Cambio de TouchPad (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	91.000
9.3	Cambio de lámpara (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	637.000
9.4	Cambio de Placa madre (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	410.000
9.5	Cambio de alimentador (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	10.000
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA A CHORRO DE TINTA DE LA MARCA HP				
10.1	Mantenimiento preventivo de impresoras a chorro de tinta	Unidad	1	Evento	50.000
11	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA A CHORRO DE TINTA MARCA HP				
11.1	Cambio de alimentador (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	50.000
11.2	Cambio de rodillo (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	50.000
11.3	Cambio de los engranajes (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	50.000
11.4	Cambio de sensores de papel (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	50.000
11.5	Cambio de alimentación eléctrica (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	50.000
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA MATRICIAL, de la marca EPSON				
12.1	Mantenimiento preventivo de impresoras a chorro de tinta.	Unidad	1	Evento	50.000
13	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA MATRICIAL, de la marca EPSON				
13.1	Cambio de cabezal (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	182.000
13.2	Cambio de alimentador (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	20.000
13.3	Cambio de engranajes (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	20.000
13.4	Cambio de sensores de papel (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	20.000

COMPU NEW & ASOCIADOS

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

CONTRATO Nº 032/2017
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA".-

13.5	Cambio de fuente de alimentación eléctrica (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	182.000
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LASER, de la marca HP				
14.1	Mantenimiento preventivo de impresoras a chorro de tinta.	Unidad	1	Evento	173.000
15	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LASER, de la marca HP				
15.1	Cambio de alimentador (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	91.000
15.2	Cambio de rodillo (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	91.000
15.3	Cambio de engranajes (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	91.000
15.4	Cambio de sensores de papel (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	91.000
15.5	Cambio de unidad de fusor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	637.000
15.6	Cambio de fuente de alimentación eléctrica (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	91.000
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LASER, de la marca LEXMARK				
16.1	Mantenimiento preventivo de impresoras a chorro de tinta.	Unidad	1	Evento	173.000
17	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LASER, de la marca LEXMARK				
17.1	Cambio de alimentador (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	91.000
17.2	Cambio de rodillo (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	91.000
17.3	Cambio de engranajes (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	91.000
17.4	Cambio de sensores de papel (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	91.000
17.5	Cambio de unidad de fusor (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	637.000
17.6	Cambio de fuente de alimentación eléctrica (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	91.000
18	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN, de la marca HP				
18.1	Mantenimiento preventivo de impresoras a chorro de tinta.	Unidad	1	Evento	50.000
19	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN, de la marca HP				
19.1	Cambio de alimentador (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	50.000
19.2	Cambio de rodillo (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	50.000
19.3	Cambio de los engranajes (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	50.000
19.4	Cambio de sensores de papel (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	50.000
19.5	Cambio de alimentación eléctrica (incluye mano de obra y repuestos)	Unidad	1	Evento	50.000

La modalidad del contrato es abierto siendo el monto mínimo de **Guaraníes dieciséis millones doscientos cincuenta mil (₲ 16.250.000)** IVA incluido, y hasta un monto máximo de **Guaraníes treinta y dos millones quinientos mil (₲ 32.500.000)** IVA incluido, plurianuales.-

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar sus defectos, de conformidad con las disposiciones del Contrato y de la Carta de Invitación y sus Anexos, Adendas o modificaciones.

COMPU NEW & ASOCIADOS

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO FAFD

CONTRATO Nº 032/2017
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA".-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato y en la Carta de Invitación y sus Anexos, Adendas o modificaciones.

Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del Plan Financiero de la AFD, y la obtención del código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y podrán ser efectuados por La Contratante en cheques o transferencia en guaraníes a través del Banco Central del Paraguay, según lo dispuesto en el art. 13° del Decreto Reglamentario Nº 7.395/06, que reglamenta la Ley Nº 2.640 del 27 de julio de 2005, "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", dentro de los 30 días de haber recibido la factura de crédito y previa recepción de los servicios por el área encargada, y una vez constatado el pleno cumplimiento de las cláusulas contractuales por parte del Proveedor.

La Contratante procederá, si corresponde, a la retención de los siguientes impuestos: Renta, IVA y 0,4% sobre el importe de cada factura una vez deducidos los impuestos mencionados precedentemente, conforme a lo estipulado en el art. 1° de la Ley N° 3.439/07 que modifica la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

La validez de la contratación y los pagos correspondientes a los ejercicios fiscales 2018 y 2019 estarán sujetos a la aprobación del Presupuesto para los referidos ejercicios fiscales

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.-
El plazo de vigencia de este Contrato será desde la fecha de la firma y hasta el cumplimiento de todas las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.-
Los servicios deben ser entregados conforme al cronograma de Entregas establecidas en la carta de invitación. Será realizado en las Oficinas de la AFD sito en Herib Campos Cervera Nº 886 e/ Aviadores del Chaco.-

8. CONFIDENCIALIDAD.-
Toda la información y/o documentación que cualquiera de las Partes suministre a la otra en virtud del presente Contrato, tendrá el carácter de Información Confidencial, aun cuando la parte emisora de la información omitiera calificarla como tal al momento de suministrarla. Queda comprendida en el alcance de esta cláusula toda la información suministrada antes de la celebración del presente Contrato, y toda aquella información que se suministre con posterioridad a la misma.-

Dicha información y/o la documentación mencionada precedentemente, así como, todos los derechos derivados de los mismos, que hayan sido o sean divulgados al Proveedor (o los empleados del Proveedor), permanecerán como propiedad de la Contratante (AFD), debiendo el Proveedor guardar confidencialidad respecto de toda la información obtenida como consecuencia del cumplimiento de este Contrato, durante cinco (5) años contados desde la firma del mismo. El Proveedor no podrá divulgar, reproducir, o emplear en beneficio propio o de terceros, la información y/o documentación obtenidas en su carácter de Proveedor, obligándose a utilizar los mismos exclusivamente para la finalidad relacionada con el objeto del presente contrato.-

Además de las obligaciones que emanan del presente instrumento, el Proveedor estará obligado a:

COMPU NEW ASOCIADOS

CONTRATO Nº 032/2017
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA".-

(i) Mantener la información y/o documentación en estricta reserva y no revelar ningún dato a ninguna otra persona física o jurídica, relacionada o no al Proveedor (o los empleados del Proveedor), sin el consentimiento previo y escrito de la Contratante.
(ii) No reproducir la información y/o documentación por ningún medio ni en ningún formato sin previa y expresa autorización escrita de la Contratante, excepto aquellas copias que el Proveedor pueda necesitar a los efectos de la ejecución del contrato.

La divulgación o el uso de la Información y/o documentación por el Proveedor en infracción de esta cláusula, así como cualquier otro incumplimiento de las obligaciones aquí previstas, será considerada causal de rescisión, reservándose la AFD el derecho de reclamar las indemnizaciones que por daños y perjuicios sean procedentes. Igualmente, correrá por cuenta del Proveedor la indemnización por eventuales daños causados por la divulgación indebida de la información clasificada en perjuicio de terceros y/o bienes de la AFD o sus funcionarios.-

Conforme a lo mencionado más arriba, toda información y/o documentación a la que el Proveedor tenga acceso mediante la prestación de los servicios contratados conforme al presente contrato será considerada de carácter confidencial, salvo los siguientes casos, respecto de los cuales no se aplicarán las obligaciones previstas en la presente cláusula:

(i) Si se trata de información que sea de dominio público, o en lo sucesivo pase a ser de dominio público;
(ii) Se trate de información que estuviese en posesión del Proveedor antes;
(iii) Se trate de información obtenida a través de terceros siempre que el Proveedor haya obtenido dicha información en forma legal y sin haber incurrido en una infracción a esta cláusula;
(iv) Se trate de información que deba ser revelada en virtud de una orden judicial, de conformidad con la legislación siempre que el Proveedor tuviera la obligación legal de proporcionar dicha información, y siempre que antes de la divulgación de la Información Confidencial, notifique a la Contratante con un plazo razonable sobre la orden en cuestión, a fin de garantizar a la misma la oportunidad de oponerse a la divulgación solicitada.-
El Proveedor deberá demostrar que la divulgación realizada se encuentra amparada en alguna de las excepciones previstas precedentemente.-

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.-
La administración del contrato estará a cargo del área de: **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN** de la AFD.-

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, sus Adendas o modificaciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **diez por ciento (10%)** del monto total del contrato.-

11. MULTAS. -
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De

COMPU NEW & ASOCIADOS

CONTRATO Nº 032/2017
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA".-

Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.-
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.-
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los **10 días del mes de noviembre del año 2017.-**

AFD ASESORIA LEGAL POR TEXTO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

POR LA CONTRATANTE
RODNEY F. VON GLASENAPP C.
C.I. Nº 1.659.360

POR LA CONTRATANTE
MARTIN E. SALCEDO VILLALBA
C.I. Nº 1.259.839

COMPU NEW & ASOCIADOS

POR EL PROVEEDOR
ANTONIO RAMÓN FERNANDEZ ALFONSO
C.I Nº 753.733